



— ALCALDÍA —  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

# Primer Informe de Actividades 2024-2025



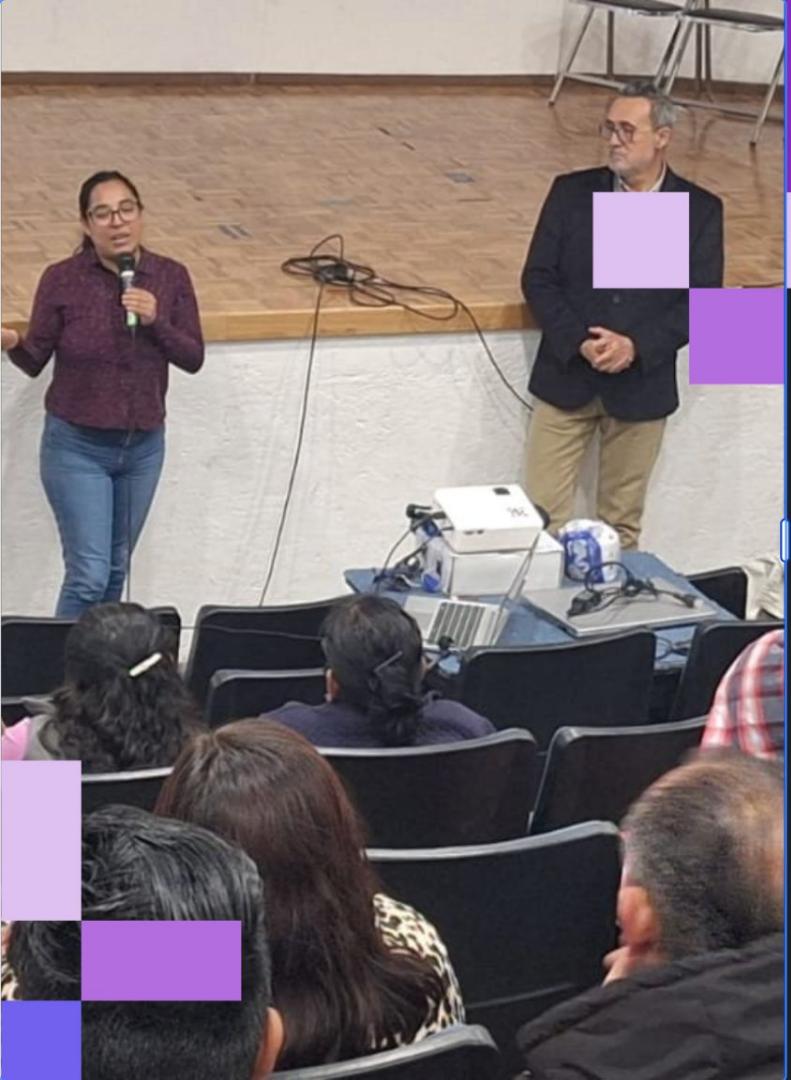
Yunset Jaime Cabrera  
III Concejo de la Alcaldía Tlalpan



# ÍNDICE



- 01 UN AÑO DE TRABAJO POR EL BIENESTAR Y LA IGUALDAD EN TLALPAN
- 02 MARCO NORMATIVO
- 03 TOMA DE PROTESTA DEL CONCEJO
- 04 SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO
- 05 SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO
- 06 MESAS DE TRABAJO DEL CONCEJO
- 07 AUDIENCIAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA
- 08 EVENTOS INSTITUCIONALES Y ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES
- 09 COMISIÓN DE BIENESTAR E IGUALDAD SUSTANTIVA
- 10 RECORRIDOS TERRITORIALES Y ATENCIÓN DIRECTA
- 11 ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA, DONACIONES Y APOYOS
- 12 OFICIOS, GESTIONES Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
- 13 TRABAJAR CON EL CORAZÓN POR TLALPAN



# UN AÑO DE TRABAJO POR EL BIENESTAR Y LA IGUALDAD EN TLALPAN

El presente Informe Anual de Actividades recoge el esfuerzo, compromiso y resultados del trabajo encabezado por la Concejalía Yunset Jaime Cabrera dentro del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan, durante el primer año de gestión.

Este documento presenta, de manera clara y ordenada, las acciones institucionales realizadas: el trabajo en comisiones, las mesas de análisis y deliberación, las audiencias públicas, los recorridos territoriales, la atención directa a la ciudadanía y las gestiones administrativas efectuadas para atender las necesidades de la demarcación.

**Cada una de estas actividades fue guiada por una perspectiva de bienestar, igualdad sustantiva y derechos humanos, colocando siempre en el centro a las mujeres, niñas, niños, juventudes y pueblos originarios de Tlalpan.**

Este año de trabajo demuestra la convicción de construir, junto con la comunidad, un Tlalpan más justo, más cercano y más humano



# Marco normativo

La labor de la Concejala se sustenta en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías, el Reglamento Interno del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan y el Reglamento de Sesiones.

Bajo este marco, la Concejala Yunset Jaime Cabrera tiene como objetivos principales:

- Acompañar la planeación, supervisión y evaluación del ejercicio del gasto público.
- Fortalecer los programas de bienestar e igualdad sustantiva en coordinación con las áreas de gobierno.
- Abrir espacios de participación ciudadana efectiva, con énfasis en mujeres, juventudes y pueblos originarios.
- Garantizar que las decisiones del Concejo se tomen con enfoque de género y enfoque de derechos humanos, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas.

# Toma de Protesta del III Concejo

Instalación oficial del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan — 1 de octubre de 2024

- El 1 de octubre de 2024 se llevó a cabo la sesión solemne de instalación del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan, en la que tomaron protesta las y los integrantes para el periodo 2024–2027.
- Durante esta sesión se refrendó el compromiso de trabajar de manera colegiada, transparente y cercana a la ciudadanía, asegurando que el Concejo cumpla su función como órgano de supervisión, evaluación y acompañamiento de las acciones de gobierno.
- En este marco, la Concejala Yunset Jaime Cabrera asumió su responsabilidad como concejal, reiterando su compromiso de ejercer su encargo con ética, imparcialidad, perspectiva de género y profundo respeto por los derechos humanos.



**Programa Anual de Obras:** análisis y aportes para priorizar proyectos locales

**Anteproyecto del Presupuesto 2025:** revisión de cifras y propuestas de ajuste

**Reformas al Reglamento Interno:** propuestas para mejorar procedimientos del Concejo

Seguimiento a compromisos con vecinos: acompañamiento y control de acuerdos

Participación activa de la concejala Yunset: observaciones, acompañamiento y fiscalización

Fortalecimiento de la vida pública y coordinación ciudadana

## **Sesiones Ordinarias del III Concejo**

Resumen de 9 sesiones ordinarias y 1 solemne  
Participación activa de la concejala Yunset





# Sesiones Ordinarias del III Concejo

## Primera Sesión Ordinaria

El Concejo formalizó su instalación y tomó protesta a las y los integrantes del III Concejo para el periodo 2024–2027. Se trazaron los principios rectores del trabajo colegiado y se definieron las bases para la integración de comisiones. Esta sesión marcó el punto de partida institucional para un año de actividad intensa.

## Segunda Sesión Ordinaria

En esta sesión se revisaron los primeros informes administrativos y operativos del nuevo periodo. Se establecieron prioridades inmediatas en materia de atención ciudadana, servicios públicos y coordinación con áreas de la Alcaldía, orientando la agenda hacia las necesidades más apremiantes del territorio.

## Tercera Sesión Ordinaria

Se discutieron temas relacionados con programas sociales, solicitudes vecinales y acciones de seguimiento a acuerdos previos. Esta sesión reafirmó la importancia del contacto directo con las comunidades, incorporando sus demandas a la agenda del Concejo.

## Cuarta Sesión Ordinaria

Durante esta sesión se presentaron avances de diversas áreas administrativas y se analizaron solicitudes vinculadas con mantenimiento urbano, servicios básicos y obras prioritarias. Se trazaron rutas de seguimiento desde las comisiones correspondientes, fortaleciendo la coordinación interinstitucional.

## Quinta Sesión Ordinaria

El Concejo revisó el avance del anteproyecto de presupuesto, integrando propuestas de las comisiones. También se atendieron solicitudes ciudadanas y se aprobaron acuerdos para fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y los mecanismos de rendición de cuentas.



# Sesiones Ordinarias del III Concejo

## Sexta Sesión Ordinaria

En esta sesión se revisaron acciones relacionadas con programas sociales, seguridad y servicios urbanos. Las y los concejales analizaron obras en proceso y acordaron dar seguimiento puntual a proyectos prioritarios que impactan directamente a colonias y pueblos con mayores necesidades.

## Séptima Sesión Ordinaria

El Concejo evaluó avances en materia de gasto público, servicios urbanos y atención territorial. Se abordaron temas urgentes detectados en recorridos y mesas de trabajo previas, priorizando la respuesta inmediata a solicitudes comunitarias.

## Octava Sesión Ordinaria

Se presentaron informes detallados del ejercicio presupuestal y se discutieron requerimientos emergentes detectados en territorio. Las comisiones expusieron avances sustantivos de su trabajo anual, reforzando la coordinación con áreas administrativas.

## Novena Sesión Ordinaria

En la última sesión del ciclo, se revisaron los informes finales del ejercicio, así como el estatus y cumplimiento de los acuerdos alcanzados. Se establecieron líneas de trabajo para el siguiente periodo, priorizando la continuidad de mesas de trabajo, recorridos territoriales y estrategias de atención ciudadana. La sesión concluyó reafirmando el compromiso del Concejo con un gobierno cercano, transparente y participativo.

# Sesiones Extraordinarias del Concejo

Durante el periodo también se realizaron sesiones extraordinarias destinadas a la atención de temas urgentes y específicos.



**28 de julio** — El 28 de julio Se llevó a cabo la primera sesión extraordinaria de la Comisión de Bienestar e Igualdad Sustantiva, en la que se escuchó a la Dirección de Bienestar e Igualdad sobre la operación de los programas y se revisaron necesidades para fortalecer la atención a mujeres, niñas, niños y diversidades.

**16 de octubre** — Se realizó una segunda sesión extraordinaria con la Dirección de Bienestar e Igualdad Sustantiva, centrada en el seguimiento a compromisos, ajuste de metas y requerimientos presupuestales para el ejercicio 2025.

# Mesas de Trabajo

Fortalecer gobernanza y coordinación operativa



**Reglamentos** — Análisis técnico y construcción de acuerdos para actualización normativa



**Criterios para oficios** — Definición de lineamientos para oficios municipales y procedimientos



**Presupuesto** — Revisión técnica y priorización de partidas para programas locales



**Diseño de programas** — Construcción de modelos operativos y objetivos de impacto



**Silla ciudadana** — Mesa enfocada en mecanismos de participación y rendición



**Protección civil y derechos de mujeres** — Colaboración intersectorial en seguridad y género



Impacto: **fortalecimiento del funcionamiento del Concejo** y coordinación con áreas operativas

# Las mesas de trabajo se consolidaron como espacios fundamentales para el análisis técnico y la construcción de acuerdos entre concejalías y áreas de la Alcaldía.

La Concejalía participó en una ruta amplia de mesas de trabajo



Revisión del Reglamento Interno del Concejo (mesas del 8, 10 y 14 de octubre)



Mesa de trabajo del 5 de noviembre para revisar criterios de integración de oficios y mecanismos de seguimiento.



Mesa del 20 de diciembre en Cuititlán, vinculada con la discusión y aprobación del anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025.



Mesa del 30 de enero con la Dirección de Bienestar e Igualdad Sustantiva, a cargo de la Lic. Elba Rosa, para revisar el diagnóstico y los programas del área.



Mesa del 14 de febrero para diseñar el formato de la "silla ciudadana", que se implementaría a partir de marzo.



Mesa del 3 de marzo para revisar la propuesta del Programa de Gobierno 2024–2027, señalando la necesidad de incluir metas, objetivos específicos, colonias a intervenir y resultados de consultas previas.



Mesas del 23 de abril, 8 de mayo y 20 de mayo: enfocadas a la participación de niñas y niños en la convocatoria "alcalde o alcaldesa por un día" y al diseño de las comparecencias de las áreas administrativas, retomando artículos de la Ley Orgánica y del Reglamento Interno.



Mesas 11 de julio con la Concejalía Roely Guadalupe Mendoza Gómez para temas de la Comisión de Mujeres, y la del 14 de agosto relativa a Protección Civil.

# Audiencias Pùblicas de la Alcaldía

En coherencia con el principio de gobierno abierto, la Concejalía participó en diversas audiencias públicas convocadas por la Alcaldía



Primera Audiencia Pública En El Salón De Cabildos, Donde Se Recibieron Peticiones Vinculadas Con Servicios Urbanos, Programas Sociales, Movilidad Y Seguridad.



Audiencia Pública En La Que Se Dio Seguimiento A Casos Presentados Previamente Y Se Sumaron Nuevas Solicitudes De Vecinos Y Vecinas.



Audiencia Pública Y Reuniones Con La Dirección De Administración Para Revisar Pagos Y Trámites Administrativos, Garantizando Atención Oportuna Y Que Las Gestiones Ciudadanas No Quedaran Detenidas.



## Eventos Institucionales y Actividades Interinstitucionales

A lo largo del año, la Concejala participó en actos que fortalecen la vida pública de Tlalpan y la Ciudad de México

**Toma de protesta:** 1 de octubre de 2024 asistencia a los eventos de la Presidenta Claudia Sheinbaum

**Eventos públicos en Tlalpan** 2 de octubre: asistencia al evento conmemorativo en el centro de Tlalpan, con la participación de historiadores y testigos del movimiento estudiantil de 1968.

**Festivales;** 4 de octubre: asistencia a evento festivo encabezado por la Alcaldesa Gabriela Osorio Hernández en la explanada de la Alcaldía.

**Toma de protesta:** Participación en el evento posterior a la toma de protesta de la Jefa de Gobierno Clara Brugada.



## Eventos Institucionales y Actividades Interinstitucionales

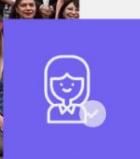
A lo largo del año, la Concejala participó en actos que fortalecen la vida pública de Tlalpan y la Ciudad de México



**25 de enero:** Participación en la Asamblea General de MORENA.



**22 de abril:** Asistencia al Rancho el Encino al evento Originario, Festival de los Pueblos, por invitación de la Alcaldesa.



**13 de julio:** Participación en el evento multifloro Tlalpan del Congreso Popular. Se enfatizaron acciones de sensibilización por el Día Naranja: cada 25 del mes se organizaron actividades en plazas públicas para informar a las mujeres sobre sus derechos y entregar violentómetros.

# Comisión de Bienestar e Igualdad Sustantiva

Presidenta de la Comisión de Bienestar e Igualdad Sustantiva

**La Concejala Yunset Jaime Cabrera impulsó de manera prioritaria la institucionalización de la perspectiva de género y el fortalecimiento de los programas de bienestar.**

**La Comisión trabajó con base en el Diagnóstico de la Dirección General de Bienestar e Igualdad Sustantiva, revisando la operación de programas sociales, casas de atención, unidades de prevención de violencia y acciones dirigidas a niñas, niños, mujeres, personas adultas mayores y diversidades sexogenéricas.**





## Comisión de Bienestar e Igualdad Sustantiva

Desde esta Comisión se impulsó un trabajo permanente orientado a garantizar que las acciones de gobierno reconozcan las desigualdades estructurales que enfrentan mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas mayores, juventudes, personas con discapacidad y pueblos originarios. El objetivo central fue fortalecer las capacidades institucionales para que la igualdad sustantiva deje de ser un discurso y se convierta en resultados concretos para la población.

### La Comisión promovió:

La revisión permanente de los programas y acciones de bienestar.  
La supervisión de políticas públicas orientadas a la igualdad sustantiva.  
La incorporación de un enfoque de derechos humanos en todas las decisiones del Concejo.  
La armonización de criterios entre distintas áreas administrativas.  
Gracias a este acompañamiento, la Comisión se convirtió en un puente efectivo entre las instituciones y las comunidades, asegurando que las decisiones reflejaran las necesidades reales del territorio.

### Trabajo legislativo y revisión normativa

Durante este periodo se realizaron mesas de trabajo intensivas para revisar el marco normativo interno, los lineamientos de operación de programas sociales y las atribuciones específicas de las áreas vinculadas al bienestar.

### La Concejala Yunset Jaime Cabrera impulsó un proceso riguroso de análisis que permitió:

Actualizar criterios de operación de programas sociales.  
Revisar protocolos de atención a mujeres víctimas de violencia.  
Analizar la integración de oficios, dictámenes y solicitudes ciudadanas.  
Asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en cada etapa del proceso.



## Comisión de Bienestar e Igualdad Sustantiva

### Acompañamiento territorial y cercanía comunitaria

Más allá del trabajo administrativo y legislativo, la Comisión mantuvo presencia constante en las colonias, barrios y pueblos. Los recorridos territoriales permitieron identificar directamente las necesidades de infraestructura, seguridad, servicios urbanos, espacios comunitarios y políticas de cuidado.

Este contacto directo no solo fortaleció la confianza ciudadana en el Concejo, sino que permitió generar diagnósticos reales que derivaron en solicitudes, gestiones, dictámenes y acuerdos puntuales ante las áreas correspondientes.

### Articulación con otras comisiones

La Comisión de Bienestar e Igualdad Sustantiva también participó activamente con otras comisiones del Concejo, como las de Mujeres, Salud, Protección Civil, Obras y Cultura. La Concejalía promovió un trabajo colaborativo que permitió:

#### Coordinar recorridos y visitas conjuntas.

Revisar la operatividad de centros comunitarios, espacios culturales y unidades de atención a la violencia.

Realizar propuestas integrales donde bienestar, igualdad y derechos humanos fueran ejes transversales.

Sesiones extraordinarias y seguimiento puntual

Durante el periodo se llevaron a cabo sesiones extraordinarias de la Comisión con la Dirección General de Bienestar e Igualdad Sustantiva para revisar temas urgentes como:

El estado de los programas sociales.

La atención a casos sensibles de violencia.

La operatividad de los Círculos Mariposa.

El fortalecimiento de políticas preventivas.

En cada sesión se establecieron acuerdos claros, rutas de trabajo y compromisos verificables.

Un compromiso permanente con Tlalpan

# Recorridos territoriales y atención directa

Los recorridos territoriales fueron una herramienta clave para escuchar directamente a los vecinos y vecinas.



- Recorrido en colonia Ignacio Aldama (calle Corregidora) por luminarias, resumideros, desazolve y fugas de agua.
- Recorrido en colonia Miguel Hidalgo, calle Tulipán, por fallas en cámaras de seguridad y problemas de abasto de agua.
- Recorrido en colonia Zacatón para revisar condiciones de vialidades y servicios.
- Recorrido en colonia Cruz del Farol (calle Maguey esquina Sauce Tostado) por denuncias de botón de seguridad, fugas de agua y rutas de transporte.
- Recorridos en Corregidora, José García Preciat, Lomas de Padierna, La Palma, Ecoguardas, Miguel Hidalgo 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> sección, entre otros puntos.

# Recorridos territoriales y atención directa

En cada recorrido se levantaron peticiones por escrito, se tomaron fotografías y se elaboraron oficios dirigidos a las áreas correspondientes (Obras, Servicios Urbanos, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, entre otras).

Esta dinámica permitió dar seguimiento puntual a solicitudes de luminarias, drenaje, pavimentación, poda de árboles, limpieza de barrancas, mantenimiento de áreas verdes, rehabilitación de espacios comunitarios y acciones de seguridad.



# Atención ciudadana

Además del trabajo en sesiones y territorio, la Concejala brindó atención personalizada en oficina



Atención personalizada en oficina y en territorio, con énfasis en casos de **violencia de género** y acompañamiento a personas vulnerables



2 de octubre: reunión de atención a víctimas de violencia de género.



9 de octubre: atención a la víctima por violencia de género.



11 de febrero: atención al vecino de la colonia Zacatón, por temas de pavimentación y limpieza de calle.





Además del trabajo en sesiones y territorio, la Concejala brindó atención personalizada en oficina



11 de febrero: atención al vecino de la colonia Zacatón, por temas de pavimentación y limpieza de calle.



1 de julio: retiro de cascojo en Mayas y atención a diversas peticiones vecinales.



26 de abril: jornada de trabajo comunitario en el Hospital General Ajusco Medio — limpieza de la zona aledaña; donación de frascos para lactancia materna; y entrega de una manguera para riego del huerto medicinal (Farmacia Viviente).



3 de junio: donaciones de apoyo a población vulnerable, registradas mediante oficios y solicitudes de transparencia para asegurar el uso correcto de los recursos.

# Gestiones y Seguimiento Administrativo

Trabajo en territorio, sesiones del Concejo y comisiones: elaboración y gestión de oficios

## Tabla de Gestiones

 Servicios Iops	<b>Podas de árboles</b> Lomás de Padierna, Pedregal de San Nicolás 2a, Miguel Hidalgo 1a/2a/3a/4a, Tlalcoligía, Narciso Mendoza	<b>57 podas</b> Servicios Urbanos
 Servicios Uro.	<b>Retiro de cascajo</b> Voicanes, Pueblo Quieto, Miguel Hidalgo 2a, Tlalcoligía, Narciso Mendoza	<b>93 m³</b> Servicios Urbanos
 Secretaría Particular	<b>Reparación de fugas</b> Isidro Fabelá, Cantera Puerto de Piedra, Miguel Hidalgo 4a, Pueblo Quieto	<b>6 fugas atendidas</b> Secretaría Particular
 Servicios Uro.	<b>Retiro de ramas</b> Miguel Hidalgo 2a, Guadalupe	<b>35 m³</b> Servicios Urbanos
 Servicios Uro.	<b>Limpieza y barrido</b> Mirador II, Bosques del Pedregal, 2 de Octubre, Miguel Hidalgo, Héroes de Padierna	<b>2.500 m²</b> Servicios Urbanos
 Servicios	<b>Retiro de basura vegetal</b> Mirador II, Bosques del Pedregal, 2 de Octubre, Miguel Hidalgo, Héroes de Padierna	<b>36 m³</b> Servicios Urbanos
 Obras de De	<b>Reparación de luminarias</b> Miguel Hidalgo, Pedregal de San Nicolás 2a, 2 de Octubre, Lomás de Padierna	<b>12 verificaciones</b> Jurídico y Gobierno
	<b>Verificación administrativa</b> Guadalupe, Tlalpan Centro	

## Tabla de Gestiones

 Secretaría Particular	<b>Reparación de fugas</b> Isidro Fabelá, Cantera Puerto de Piedra, Miguel Hidalgo 4a sección, Pueblo Quieto	<b>6 fugas atendidas</b> Secretaría Particular
 Verificación administrativa	<b>Colocación de topes</b> Guadalupe, Tlapan Centro	<b>2 topes</b> Jurídico y Gobierno
 Obras	<b>Baches</b> Miguel Hidalgo la Sección, Miguel Hidalgo 4a Sección, Pueblo Quieto	<b>24 baches</b> Obras y Desarrollo Urbano
 Cultura	<b>Pipas de agua</b> Miguel Hidalgo, Jardines de San Juan, Lomas de Padierna, Peraje Quitlapac, San Andrés Totoltepec, San Pedro Martir, Miguel Hidalgo 4a Sección, Hospital Ajusco Medio, Centro de Salud Ampliación Miguel Hidalgo	<b>1 foro</b> Cultura
 Vecinos que nos han contactado por redes sociales	<b>Recorridos vecinales</b> Pueblo Quieto, Ampliación Miguel Hidalgo, Miguel Hidalgo 2a Sección, Miguel Hidalgo 3a Sección, Torillo Guerra, Cruz del Farol, 2 de Octubre, Magdalena Petala, Héroes de Padierna, El Capulin, Bosques, Tlalcoligía, Guadalupe, Primavera, Torres de Padierna, Popular Santa Teresa	<b>32</b> Vecinos que nos han contactado por redes sociales
 Campana	<b>Campaña de esterilización, vacunación y desparasitación</b> Pueblo Quieto	<b>2 campañas</b>

# OFICIOS ORIENTACIÓN A DEMANDA CIUDADANA

Trabajo en territorio, sesiones del Concejo y comisiones: elaboración y gestión de oficios

**Tabla de Gestiones**

<b>Tipo de gestión</b>	<b>Colonia</b>	<b>Cantidad / Área</b>
Donación de Pintura	Palma	30
Donación de impermeabilizante	Palma	30
Donación de Material deportivo	Hospital General Ajusco Medio	120 balones
Donación de manguera	Palma	60 m
Techumbre de Kinder	Zacatlán y Miguel Hidalgo 2a Sección	2
Muro de Contención	Villa Lázaro Cárdenas	1
Construcción de banqueta	Miguel Hidalgo	1
Podar de árboles	Magdalena Petlacalco, Pueblo Quietos, Villa Lázaro Cárdenas.	12
Reparación de Coladera	Miguel Hidalgo	1
Reparación de tope	Miguel Hidalgo 3a Sección y Pueblo Quietos	2
Reparación de tope	Miguel Hidalgo	2
	Magdalena Petlacalco, Pueblo Quietos, Villa Lázaro Cárdenas.	12 Servicios Urbanos
	Miguel Hidalgo 3a Sección y Pueblo Quietos	

# TRABAJAR CON EL CORAZÓN POR TLALPAN

El trabajo realizado por la Concejala Yunset Jaime Cabrera durante el periodo 2024–2025 refleja un compromiso firme, humano y permanente con la defensa de los derechos, la igualdad sustantiva y el bienestar de todas las comunidades de Tlalpan.

Este año estuvo marcado por una presencia activa en sesiones de Concejo, comisiones, mesas de trabajo, audiencias públicas, recorridos territoriales, atención ciudadana y gestiones administrativas. Cada una de estas acciones tuvo un mismo propósito: acercar la institución a la gente y responder con responsabilidad, cercanía y amor por el territorio.

Gracias a este esfuerzo colectivo fue posible:

Mejorar las condiciones de vida en colonias, barrios, pueblos originarios y unidades habitacionales.  
Fortalecer los programas orientados al bienestar y a la igualdad sustantiva.  
Acercar el gobierno a la ciudadanía a través de espacios de escucha, diálogo y participación.  
Consolidar un Concejo más cercano, transparente y participativo, donde las personas y sus derechos están siempre al centro.

Este Informe no sólo rinde cuentas; es la memoria viva de un año de trabajo honesto, sensible y comprometido, que sienta las bases para seguir construyendo junto a la gente una Alcaldía Tlalpan más justa, igualitaria e incluyente.

